



DIPAMPCO CAPTURA

PRESUNTO ADMINISTRADOR DE PLAZAS DE DROGAS PARA LA MS-13 EN SANTA BÁRBARA



Pag. 2



Pag. 3

DPI captura a sujeto por haberle quitado la vida a funcionario policial en Danlí

Alumnos del Curso COPE XXXVIII promoción realizan caminata táctica



Pag. 4



Pag. 5

INTERPOL captura a prófugo de la justicia por asesinato en el aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales



Contra el microtráfico

DIPAMPCO captura a presunto administrador de plazas de drogas para la MS-13 en Santa Bárbara

-Se decomisó narcóticos listos para comercializar en la zona



DIPAMPCO reafirma su compromiso de desarticular las redes de microtráfico controladas por grupos organizados que operan en el occidente del país.



En una operación ejecutada mediante saturación policial, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) logró la captura de un presunto integrante activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13).

administrar las plazas de venta de estupefacientes en el municipio de Trinidad y zonas aledañas. Según las investigaciones preliminares de las autoridades, el detenido tiene aproximadamente cinco años de pertenecer de forma activa a la organización delictiva.

El arresto se llevó a cabo en la aldea La Zona, perteneciente al municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara. La acción fue el resultado de un esfuerzo conjunto entre la DIPAMPCO, y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Al momento de la detención, a alias "El Nestor" se le encontró en posesión de 24 bolsitas conteniendo polvo blanco, presunta cocaína, 10 envoltorios transparentes con hierba seca, presunta marihuana y un teléfono celular.

El sospechoso ha sido identificado con el alias, "El Nestor". Señalado como "Compa", encargado de custodiar y

El detenido ha sido remitido a los juzgados correspondientes bajo el cargo de Tráfico de Drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.





DPI captura a sujeto por haberle quitado la vida a funcionario policial en Danlí

Se le supone responsable del delito de homicidio en perjuicio del agente de policía activo quien en vida respondía al nombre de Humberto García Flores



por funcionarios de la DPI el ahora occiso agente de policía Humberto García Flores quien se encontraba gozando de su franquicia el pasado 18 de marzo del presente año, el cual en horas de la noche en la carretera principal de la aldea San Diego, Jamastran, él se dirigía hacia su casa de habitación cuando dos sujetos lo atacaron por la espalda, quitándole sus pertenencias y tirándolo al suelo, afixiándolo hasta quitarle la vida, posteriormente al hecho huyeron del lugar.

Es de mencionar que, García Flores era miembro activo de la Policía Nacional, asignado a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en la UDEP-7, destacándose por ser una persona con gran carisma comprometida con la institución policial.

Tras exhaustas diligencias investigativas y mediante automotivado de detención preventiva, funcionarios de la Unidad Departamental de Policía #7(UDEP-7) capturaron a un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio del Agente de Policía Humberto García.

Esta importante detención se ejecutó en la aldea San Diego Jamastran, Danlí, por agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad

Comunitaria(DNPSC) en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones(DPI).

El sospechoso de 25 años originario del lugar donde fue requerido por los uniformados asimismo, el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí emitió un automotivado de detención preventiva el 06 de abril del presente año.

Hechos Ocurridos

Según diligencias investigativas

Por lo anterior, el sospechoso fue trasladado hasta las oficinas de la DPI donde se le dieron a conocer sus derechos como detenido para posteriormente ser puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional continúa trabajando estratégicamente para identificar a personas que cometen hechos ilícitos en el departamento de El Paraíso.



Alumnos del Curso COPE XXXVIII promoción realizan caminata táctica

-El curso Cope se caracteriza por su exigencia y enfoque integral combinando entrenamiento físico, técnicas operativas y formación como el valor de trabajo en equipo

Estudiantes del curso Comando de Operaciones Policiales Especiales (COPE) XXXVIII promoción, realizaron una caminata en la salida a Oriente del país, como parte del proceso de formación orientado al fortalecimiento de las capacidades tácticas y operativas del talento humano policial.

En el curso, que comenzó el domingo 08 marzo iniciaron 79 funcionarios policiales y en la actualidad cuenta con 19 alumnos; tiene una duración aproximada de ocho semanas y contempla un riguroso entrenamiento físico, mental y técnico, bajo la supervisión permanente de instructores especializados en operaciones especiales.

Durante la caminata se aplicarán las técnicas de operaciones rurales y navegación terrestre, el manejo de GPS y brújula; se realizarán técnicas de traslado de herido en combate con camillas improvisadas y aplicación de primeros auxilios en combate, se ubicarán puntos como objetivos por medio de coordenadas utilizando el GPS.

La caminata constituye una de las pruebas más exigentes del programa, permitiendo evaluar la resistencia, disciplina, liderazgo y trabajo en equipo de los alumnos en condiciones de alta demanda física y psicológica.

Durante su formación, los alumnos reciben clases de: Derechos Humanos, manual de Uso de la Fuerza, revisión de Vehículos sospechosos, primeros auxilios, descenso de torre cor Rescate de



rehen, técnicas de natación, despeje de autobús, principios básicos de PRODIG, enfermería en combate, principios básicos de arma y tiro, conformación de equipos de asalto, técnicas de disparo en polígono avanzado y despeje de fuerte COBRA.

La Dirección Nacional de Fuerzas Especiales reafirma su compromiso de formar personal altamente capacitado, preparado para servir y proteger a la ciudadanía con profesionalismo, disciplina y eficiencia.



Operación de impacto

INTERPOL captura a prófugo de la justicia en el aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales por asesinato

- La víctima respondía al nombre de Nolberto Orellana Sánchez

Producto de las acciones orientadas a la reducción de los índices de impunidad y el fortalecimiento de la respuesta institucional ante delitos contra la vida, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Unidad de Policía Internacional (INTERPOL), capturó a un individuo bajo la presunción del delito de asesinato.

Como resultado de rigurosas labores de investigación, seguimiento y localización, un equipo de INTERPOL logró ubicar y capturar a un presunto responsable de asesinato, en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, ubicado en La Lima, departamento de Cortés.

El detenido es un ciudadano de 20 años de edad, originario y residente en el municipio de San Miguelito, Intibucá, quien contaba con una orden de captura vigente emitida por el

Juzgado de Ejecución Penal de La Esperanza, Intibucá, con fecha 5 de marzo de 2025.

De acuerdo con el expediente judicial, al sospechoso se le presume responsable del delito de asesinato en perjuicio de Nolberto Orellana Sánchez.

Al momento de su captura, se le informaron sus derechos conforme a ley, siendo

posteriormente remitido ante la autoridad judicial competente para continuar con el debido proceso.

La DPI, a través de la INTERPOL, reafirma su compromiso de ejecutar acciones firmes, profesionales y articuladas en la lucha contra el crimen, garantizando la aplicación de la ley y el acceso a la justicia.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Aclaración

DIPAMPCO descarta hallazgo de rótulos en escena del crimen en Choloma

-Las investigaciones detallan que las víctimas son familiares de un peligroso cabecilla de la Pandilla 18 que se encuentra recluido en la cárcel de máxima seguridad en Ilima

Tras las recientes informaciones difundidas por diversos medios de comunicación sobre un doble asesinato ocurrido en el municipio de Choloma, las autoridades competentes aclaran de manera oficial que en la escena del crimen no se encontró ningún tipo de rótulo ni mensaje escrito.

La información que circuló inicialmente es falsa y carece de sustento en el informe técnico de los peritos que procesaron la escena. El manejo de estos datos erróneos no solo desinforma a la población, sino que podría

responder a una estrategia de manipulación orquestada por los mismos grupos criminales.

Se advierte que estas estructuras delictivas utilizan la desinformación como una herramienta para generar pánico, desviar las investigaciones y crear falsas narrativas que los medios de comunicación, en ocasiones, replican sin la debida verificación.

Las investigaciones por parte de DIPAMPCO han dado a conocer que las víctimas del doble asesinato ocurrido en Choloma,

son hermana y prima del temible cabecilla de la Pandilla 18 quien fue capturado en un operativo de inteligencia de DIPAMPCO en Puerto Cortés.

Será los entes competentes los responsables de realizar las investigaciones correspondientes y establecer los móviles del lamentable doble homicidio.

DIPAMPCO solicita a la ciudadanía no compartir información falsa para evitar ser instrumentos de las campañas de propaganda de grupos al margen de la ley.





Se desarrolla jornada de socialización preventiva en la colonia 21 de Febrero de la capital

Transportistas y comerciantes reciben orientación para prevenir y denunciar la extorsión y otros delitos conexos



En el marco del fortalecimiento de las estrategias de seguridad impulsadas por la Policía Nacional en la capital, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa consolidando sus acciones preventivas mediante el desarrollo de jornadas de acercamiento comunitario, orientadas a generar confianza y promover la cultura de la denuncia entre la población hondureña.

En esta ocasión, equipos operativos y de prevención de DIPAMPCO llevaron a cabo una jornada de socialización en la colonia 21 de Febrero y el sector de La Fuente, en Comayagüela, donde se estableció contacto directo con transportistas, comerciantes y emprendedores locales, considerados sectores altamente vulnerables al delito de la extorsión.

Durante la actividad, se distribuyó material informativo tipo tríptico, en el cual se detallan los aspectos generales relacionados con el delito de la extorsión, sus

principales modalidades, así como las recomendaciones para prevenir ser víctima de este ilícito. Asimismo, se brindó información clara sobre los mecanismos de denuncia disponibles, destacando la línea nacional 143, habilitada para la recepción de alertas a nivel nacional, además de los números telefónicos asignados a cada regional de DIPAMPCO en todo el territorio.

Las autoridades recalcaron que este tipo de acciones no solo buscan informar, sino también fortalecer los vínculos de confianza entre la institución policial y la ciudadanía, permitiendo un flujo de información más oportuno y efectivo para combatir las estructuras criminales. En ese sentido, se enfatizó que la denuncia ciudadana constituye un pilar fundamental para el

desarrollo de operaciones exitosas contra maras y pandillas, así como otros grupos delictivos organizados.

Gracias a la colaboración de la población y a la intensificación de las operaciones policiales, durante el presente año 2026 se ha logrado la captura de más de 650 integrantes de estructuras criminales, vinculados a delitos como extorsión, homicidio, tráfico de drogas, desplazamiento forzado, lavado de activos y asociación para delinquir, entre otros ilícitos.

DIPAMPCO reafirma su compromiso de continuar desarrollando este tipo de jornadas preventivas en distintos sectores del país, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva y garantizar mayor seguridad a la ciudadanía hondureña.





DPI captura en flagrancia a dos presuntos responsables de hurto y allanamiento de domicilio en Santa Bárbara

La rápida coordinación investigativa permitió la detención de los sospechosos y el decomiso de evidencia vinculada al hecho delictivo



En respuesta oportuna a una formal denuncia interpuesta ante las autoridades, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), lograron la detención en flagrancia de dos ciudadanos, por suponerlos responsables de los delitos de hurto y allanamiento de domicilio.

La acción policial se ejecutó en la aldea Quebrada Honda, municipio de San Pedro Zacapa, departamento de Santa Bárbara,

donde, mediante labores investigativas, se logró ubicar y requerir a los sospechosos.

Los detenidos se tratan de dos hombres de 28 años de edad, ambos originarios y residentes en el barrio Abajo del municipio de Zacapa, Santa Bárbara.

Según el informe preliminar, ambos individuos fueron detenidos tras ser señalados como presuntos responsables de ingresar de manera ilegal a una vivienda y sustraer bienes, en perjuicio de un testigo protegido.

Durante el operativo, se logró el decomiso de una motocicleta marca Serpento, color rojo con blanco, la cual será remitida como evidencia en el proceso investigativo correspondiente.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.

Estas acciones forman parte de las labores permanentes orientadas a la atención de denuncias ciudadanas y al fortalecimiento de las investigaciones en delitos contra la propiedad.



Contra el microtráfico

Agentes de la UMEP-3 aprehenden a tres presuntos integrantes de la Pandilla 18 en posesión de droga en Tegucigalpa

-Su aprehensión se efectuó mediante saturación en la colonia La Pradera

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención No. 3 (UMEP-3), mediante acciones operativas enmarcadas en la estrategia de saturación policial, lograron la aprehensión de tres presuntos miembros activos del Grupo Delictivo Organizado Pandilla 18 en la colonia La Pradera. La operación fue ejecutada por miembros del Escuadrón Motorizado de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), como parte de los esfuerzos permanentes en la lucha contra el microtráfico de drogas y estructuras criminales.

Durante el procedimiento, se requirió a dos personas del sexo femenino y un menor infractor del sexo masculino, quienes fueron aprehendidos por suponerlos responsables de la infracción penal de tráfico de drogas. La primera aprehendida, una menor de 17 años conocida con el alias "La Colocha", de rango "Hongra" dentro de la estructura criminal, originaria y residente en Tegucigalpa, específicamente en la colonia Flor del Campo, se le decomisaron ocho bolsitas tipo ziploc conteniendo en su interior supuesta marihuana. Según registros, cuenta con antecedentes en el año 2023 por la infracción penal de tenencia de indumentaria policial.

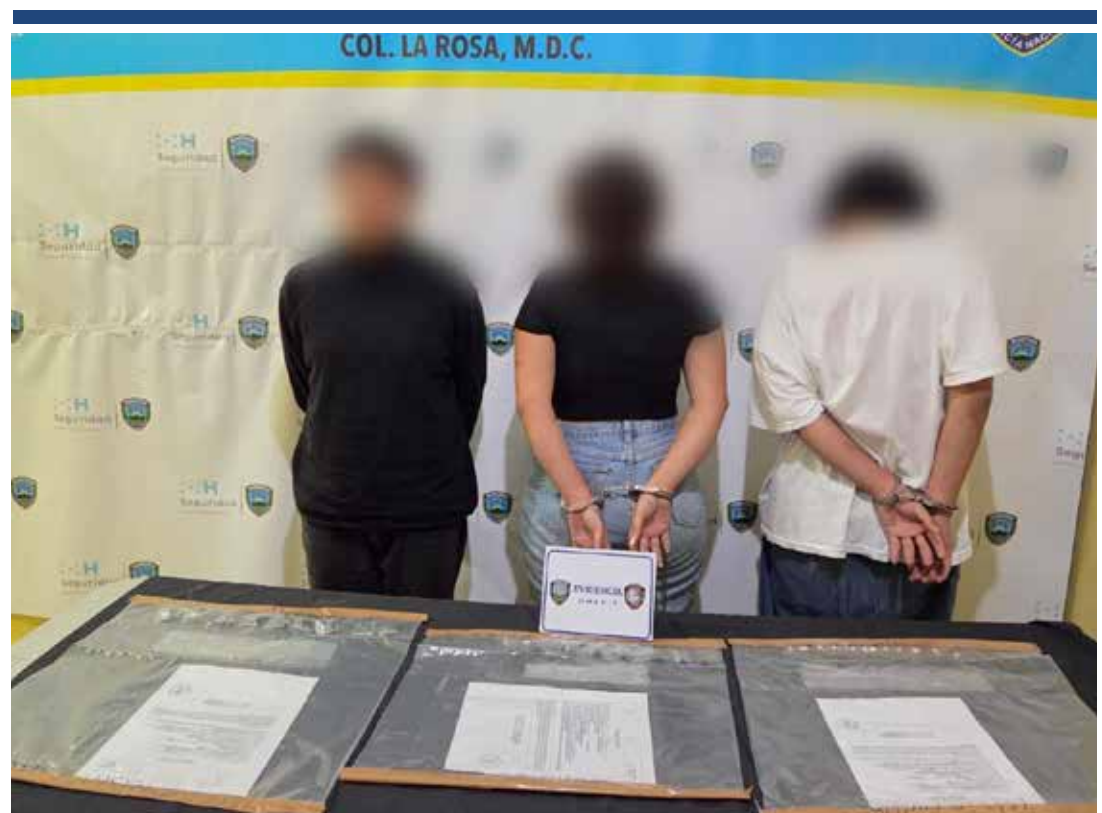
La segunda detenida, de 19 años, conocida con el alias "La Negra", con rango de "Paísa", también

originaria de Tegucigalpa y residente en la colonia Flor del Campo, se le decomisaron nueve bolsitas tipo ziploc con supuesta marihuana. De acuerdo con su historial delictivo, ha sido vinculada en reiteradas ocasiones a delitos como extorsión, robo de vehículo, secuestro y portación ilegal de armas, con registros en diferentes unidades investigativas entre los años 2021 y 2024.

El tercer aprehendido corresponde a un menor infractor de 17 años, alias "Chico Asesino", con rango de "Homi" dentro de la pandilla, originario y residente en Tegucigalpa. Al momento de su detención, se le decomisaron trece envoltorios de papel aluminio conteniendo supuesta droga en piedra Crack. Este

individuo presenta un amplio historial delictivo que incluye infracciones penales como extorsión, tráfico de drogas, portación ilegal de arma de fuego, robo de vehículo, secuestro, lesiones y robo con fuerza, con registros entre los años 2023 y 2026.

Los tres detenidos fueron remitidos a la Fiscalía de Turno junto con la evidencia decomisada, para continuar con el debido proceso legal conforme a ley. La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar ejecutando operaciones contundentes en sectores prioritizados, con el objetivo de combatir frontalmente el crimen organizado y garantizar la seguridad de la población hondureña.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





UMEP-1 detiene a dos miembros activos de la organización criminal "El Combo que no se Deja" en la capital

La detención se realizó en el Barrio El Picachito

En el marco del Plan Barrios y Seguras, funcionarios de la Policía Nacional, asignados al distrito policial 1-1 el Eden de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 1 (UMEP N.º 1), llevaron a cabo la detención de dos ciudadanos, miembros activos del Grupo Delictivo Organizado El Combo que no se Deja.

Las capturas se realizaron mediante saturación policial en vehículo en el barrio El Picachito, Tegucigalpa.

El primer detenido, de 30 años, conocido con el alias "El Chuy", quien según las investigaciones ostenta el rango de "Encargado del sector" dentro de la estructura criminal, es originario y residente del mismo sector donde fue capturado y cuenta con antecedentes por haber sido detenido el año 2017 por extorsión y en el año 2024 por tráfico de drogas.

Se le decomisó una arma de fuego tipo pistola, un cargador de metal con siete cartuchos sin percudir, calibre 9mm, una bolsa con supuesta cocaína y ocho cartuchos de calibre RA63. Será remitido por porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, tráfico de drogas y portación ilegal de munición de uso prohibido.

El segundo capturado de 36 años conocido con el alias "Botas" con el rango de gatillero, había sido detenido el 2008 por robo, en el 2017 por portación ilegal de armas de fuego y en el año 2025 por tráfico de drogas.



Se le decomisó una bolsa tipo mariconera color azul, 50 envoltorios de supuesto crack, 15 envoltorios de cocaína, una bolsa de color verde con supuesta marihuana y 13 cartuchos sin percudir tendrá que responder por el delito de tráfico de drogas, portación ilegal de munición de uso prohibido.

Los detenidos fueron remitidos a las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La UMEP- 1 reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas para combatir de manera frontal las estructuras criminales, e insta a la población a seguir denunciando cualquier actividad ilícita a través del Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1, garantizando la confidencialidad de la información.





Fortalecimiento

Subsecretario de Seguridad Rommel Martínez se reúne con estudiantes de la maestría de Ciencias Políticas

Se expusieron temas referentes a la seguridad nacional del país

El Subsecretario de Asuntos Policiales, Rommel Armando Martínez, se reunió en un conversatorio con 30 estudiantes de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Metropolitana de Honduras (UMH). Durante el encuentro, se expusieron diversos temas referentes a la seguridad nacional, tales como la lucha contra la extorsión, la mejora de la imagen policial, la prevención de femicidios y las políticas de seguridad post-estado de excepción.

El encuentro tuvo lugar en el salón de usos múltiples del edificio de la Dirección General de la Policía Nacional, donde el Viceministro escuchó y expuso su punto de vista sobre las propuestas de los proyectos finales enfocados en el área de seguridad.



Asimismo, el abogado Nelson Castañeda, director de Seguridad y Justicia de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) y actual maestrando de la UMH, indicó que la actividad busca establecer un puente entre la producción académica de posgrado y la gestión institucional del sector seguridad. Lo anterior bajo la premisa de que la academia puede contribuir, de manera técnica y basada en evidencia, al diseño, fortalecimiento y evaluación de las políticas públicas de seguridad ciudadana.

Estas investigaciones académicas servirán como insumo directo para la Secretaría, con el objetivo de que el rigor técnico de la UMH contribuya a devolver la paz que el pueblo hondureño necesita.

Finalmente, se espera que estos encuentros faciliten la toma de decisiones sobre problemáticas complejas, fomentando una cultura de colaboración donde el conocimiento especializado apoye la formulación de mejores políticas públicas para la seguridad del país.



Respuesta inmediata

DPI captura a sujeto por tentativa de violación en Piraera, Lempira

- Según el informe policial, la acción delictiva se realizó en perjuicio de una ciudadana de 79 años

En una respuesta inmediata a las denuncias ciudadanas, la Policía Nacional, a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y con el apoyo de agentes preventivos, logró la detención de un hombre de 49 años, por suponerlo responsable del delito de tentativa de violación.

La captura se ejecutó de manera infraganti tras recibir una alerta mediante la línea de emergencia

911. el operativo tuvo lugar en el caserío Las Brisas, perteneciente al municipio de Piraera, Lempira.

El sospechoso de 49 años, es originario de Piraera, Lempira, y residente de la aldea Copantique, Piraera. Según el informe policial, la acción delictiva se realizó en perjuicio de una ciudadana de edad avanzada de 79 años, gracias a la rápida intervención se logró frustrar el acto y poner a salvo a la víctima.

El supuesto criminal, será remitido a las oficinas del Ministerio Público en la ciudad de Gracias, Lempira. allí se iniciará el proceso judicial correspondiente para que responda por el delito que se le imputa conforme a ley.

La DPI mantiene su compromiso de proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad y exhorta a la población a seguir utilizando la línea 911 para denunciar cualquier acto ilícito.





Policía Nacional refuerza seguridad en la ciudad de Trujillo

- La ciudad de Trujillo, reconocida por su valor histórico y atractivo turístico, especialmente durante temporadas, por lo que se mantendrá un despliegue permanente de agentes en la zona.

La Policía Nacional de Honduras ha intensificado las operaciones de seguridad en la ciudad de Trujillo, con el objetivo de fortalecer la protección ciudadana y prevenir hechos delictivos en esta importante zona turística del país.

Como parte de estas acciones, se han incrementado los patrullajes preventivos en barrios, colonias y zonas de mayor afluencia, así como la instalación de puntos de control estratégicos en accesos y salidas de la ciudad. Estas medidas buscan garantizar la tranquilidad tanto de residentes como de visitantes.



Autoridades policiales informaron que el refuerzo responde a un plan integral de seguridad que se desarrolla a nivel nacional, orientado a reducir los índices de criminalidad y mejorar la percepción de seguridad en las comunidades. Asimismo, destacaron la participación activa de unidades especializadas y el trabajo coordinado con líderes comunitarios.

Se continua el compromiso con la seguridad de la población. La presencia policial en Trujillo será constante y estratégica para prevenir cualquier actividad ilícita.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Entre gastos y deudas: el otro lado de Semana Santa

Por Fiana Arce

Finalizada la Semana Santa, muchas familias hondureñas regresan a la rutina con una carga que va más allá del cansancio, el impacto económico de los días de descanso. Los gastos en viajes, alimentación y actividades recreativas, en muchos casos no planificados, dejan como resultado un desbalance financiero que obliga a replantear prioridades en el hogar.

Ante este panorama, expertos recomiendan hacer una revisión inmediata de los gastos realizados. Identificar en qué se utilizó el dinero permite tener claridad sobre la situación actual y tomar decisiones responsables.

El uso de tarjetas de crédito, préstamos informales o compras impulsivas durante la temporada puede traducirse en deudas difíciles de manejar si no se actúa a tiempo, esta situación puede generar un efecto en cadena que afecta no solo la economía del hogar, sino también la estabilidad emocional de la familia.

Como medida de control, se vuelve fundamental establecer un plan de ajuste, reducir gastos innecesarios, organizar un presupuesto semanal y enfocarse en cubrir únicamente las necesidades básicas son acciones clave para recuperar la estabilidad económica.

La disciplina financiera, aunque exigente, es determinante para evitar que las deudas se acumulen, comprender cómo

administrar el dinero, diferenciar entre necesidades y deseos, y establecer metas económicas claras son herramientas que contribuyen a una mejor calidad de vida.

Finalmente, las autoridades hacen un llamado a la población a

adoptar una cultura de planificación. El control de gastos no solo permite enfrentar las consecuencias de la temporada, sino también prepararse para futuras fechas festivas sin comprometer la estabilidad económica.



ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

